

PERFILAMDIMAAL CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
Y 2016**

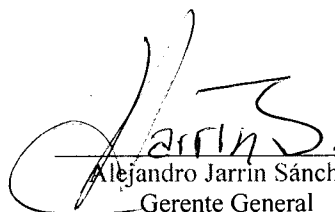
<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Estado de situación financiera	2 , 3
Estado de resultados integral	4
Estado de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a la 16

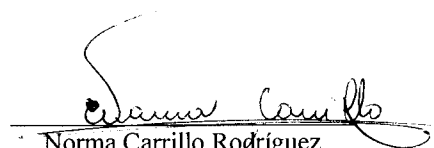
PERFILAMDIMAAL CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos		12.693	130.542
Cuentas por cobrar comerciales	2	49.864	40.635
Otras cuentas por cobrar	3	15.294	11.899
Inventarios	4	116.183	108.587
Pagos anticipados	5	<u>12.799</u>	<u>13.575</u>
Total activos corrientes		<u>206.833</u>	<u>305.238</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	6	210.576	229.250
Cuentas por cobrar largo plazo	7	<u>202.309</u>	<u>202.309</u>
Total activos no corrientes		<u>412.885</u>	<u>431.559</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>619.718</u>	<u>736.797</u>


Alejandro Jarrin Sánchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
CPA 23823

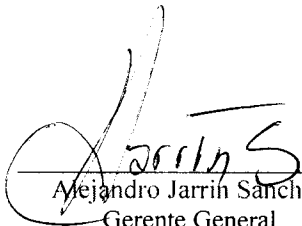
Ver notas a los estados financieros

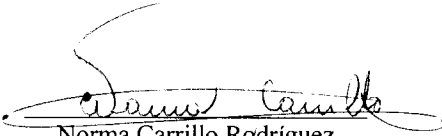
PERFILAMDIMAAL CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario	8	-	12.367
Proveedores y cuentas por pagar		30.716	17.199
Obligaciones fiscales	9	9.469	9.773
Otras cuentas por pagar	10	92.465	44.682
Cuentas por pagar socios	11	<u>28.792</u>	<u>138.800</u>
Total pasivos corrientes		<u>161.442</u>	<u>222.821</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones a largo plazo	12	328.822	377.970
Beneficio empleados	13	<u>122.480</u>	<u>121.269</u>
Total pasivo no corriente		<u>451.302</u>	<u>499.239</u>
TOTAL PASIVOS		<u>612.744</u>	<u>722.060</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:		14	
Capital social		10.000	10.000
Resultados acumulados		<u>(3.026)</u>	<u>4.737</u>
Patrimonio de los socios		<u>6.974</u>	<u>14.737</u>
TOTAL		<u>619.718</u>	<u>736.797</u>


Alejandro Jarrin Sanchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodriguez
CPA 23823

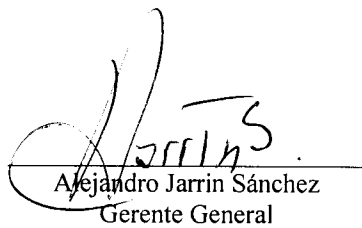
Ver notas a los estados financieros

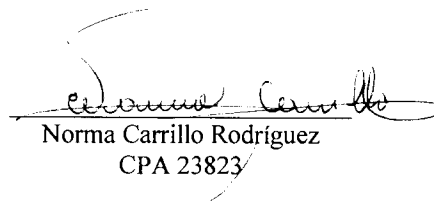
PERFILAMDIMAAL CIA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS:			
Ventas metalmecánica		428.739	265.079
Prestación de servicios		6.549	6.195
Ventas mercaderías		185.339	64.353
Otros ingresos no operativos		<u>60.496</u>	<u>83.959</u>
Total		<u>681.123</u>	<u>419.586</u>
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN:			
Costo de ventas		548.973	293.395
Gastos de personal	15	61.852	65.197
Gastos generales	16	<u>70.912</u>	<u>63.457</u>
Total		<u>681.737</u>	<u>422.049</u>
(PERDIDA DEL EJERCIO ANTES DE IMPUESTO RENTA		<u>(614)</u>	<u>(2.463)</u>
Menos:			
Impuesto a la renta		<u>5.264</u>	
(PERDIDA) NETA Y RESULTADO INTEGRAL		<u>(5.878)</u>	<u>(2.463)</u>


Alejandro Jarrin Sánchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
CPA 23823

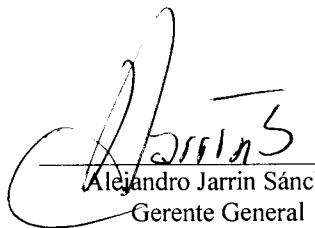
Ver notas a los estados financieros

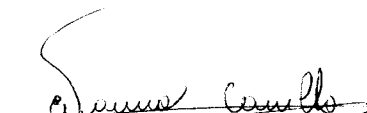
PERFILAMDIMAAL CIA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>5.000</u>	<u>7.200</u>	<u>12.200</u>
Pago saldo capital	5.000	-	5.000
(Pérdida) neta del ejercicio	<u>-</u>	<u>(2.463)</u>	<u>(2.463)</u>
Saldos del 31 de diciembre del 2016	<u>10.000</u>	<u>4.737</u>	<u>14.737</u>
Reverso impuesto renta 2015	-	2.556	2.556
Impuesto a la renta 2016	-	(4.441)	(4.441)
(Pérdida) neta del ejercicio	<u>-</u>	<u>(5.878)</u>	<u>(5.878)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>10.000</u>	<u>(3.026)</u>	<u>6.974</u>


Alejandro Jarrin Sánchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
CPA 23823

Ver notas a los estados financieros

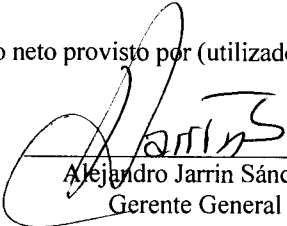
PERFILAMDIMAAL CIA. LTDA.

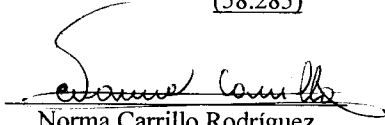
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	611.398	306.680
Efectivo pagado a proveedores y a empleados	(730.179)	(298.926)
Otros ingresos	<u>60.496</u>	<u>81.226</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>(58.285)</u>	<u>88.980</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos fijos	<u>(1.596)</u>	=
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(1.596)</u>	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos de socios	<u>(57.969)</u>	<u>40.962</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(57.969)</u>	<u>40.962</u>
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Incremento neto en efectivo de caja bancos	(117.850)	129.942
COMIENZO DEL AÑO	<u>130.542</u>	<u>600</u>
FIN DEL AÑO	<u>12.692</u>	<u>130.542</u>
Conciliación de la (pérdida) neta con el efectivo neto, provisto por (utilizado en) actividades de operación		
(PERDIDA) NETA	<u>(5.878)</u>	<u>(2.463)</u>
Ajustes para conciliar la (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Provisión impuesto a la renta	5.264	
Gasto depreciación	20.270	20.086
(Recuperación) beneficios a empleados	<u>(2.335)</u>	<u>(2.733)</u>
Total	<u>23.199</u>	<u>17.353</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumentos) disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	(9.229)	(28.947)
Inventarios	(7.596)	(30.929)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(4.505)	(13.388)
Cuentas por pagar	(48.707)	154.803
Obligaciones fiscales	<u>(5.569)</u>	<u>(7.458)</u>
Total	<u>(75.606)</u>	<u>74.090</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>(58.285)</u>	<u>88.980</u>


Alejandro Jarrin Sánchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
CPA 23823

Ver notas a los estados financieros

PERFILAMDIMAAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Perfilamdimaal Cía. Ltda, es una compañía de responsabilidad limitada, constituida el 2 de Marzo del 2015, y su actividad principal es la fabricación de puertas metálicas para acabado de edificios.

I. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación.- Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

Efectivo en caja y bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y depósitos mantenidos en cuentas corrientes), que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

Valuación de inventarios.- Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado, menos todos los gastos de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Valuación de propiedad, planta y equipos.- Propiedades al costo revaluado, maquinaria, equipos de oficina, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos al costo de adquisición, el costo de propiedades, maquinaria, equipos de oficina, muebles y enseres y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 20 para propiedades, 10 para maquinarias, equipos de oficina y muebles y enseres, 3 para equipos de computación y, 5 para vehículos.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de maquinaria comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de la maquinaria.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en el estado de resultados integrales, en el período en el que se presta el servicio.

Ingresos operativos.- Constituyen ingresos por la fabricación de bienes y prestación de servicios, los cuales se registran en el estado de resultados integrales al momento de la emisión de la factura.

Gastos operativos.- Los gastos operativos se registran al costo histórico. Dichos gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes son de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican como activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar comerciales no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	<u>(en U. S. dólares)</u>	
	2017	2016
Clientes nacionales	<u>49.864</u>	<u>40.635</u>
Total	<u>49.864</u>	<u>40.635</u>

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>(en U. S. dólares)</u>	
	2017	2016
Anticipo empleados	2.201	204
Anticipo proveedores	294	4.311
Cuentas por cobrar Inmoseiri	<u>12.799</u>	<u>7.384</u>
Total	<u>15.294</u>	<u>11.899</u>

4. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	2017	2016
Materia prima	36.832	31.708
Productos terminados	2.396	2.396
Inventarios de mercadería	44.839	34.006
Obras en Curso	10.612	25.961
Producción en proceso	<u>21.504</u>	<u>14.516</u>
Total	<u>116.183</u>	<u>108.587</u>

5. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	2017	2016
Crédito tributario	280	8.021
Retenciones IVA	-	479
Retenciones en la fuente	10.757	3.503
Anticipos de impuesto a la renta	<u>1.762</u>	<u>1.572</u>
Total	<u>12.799</u>	<u>13.575</u>

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	2017	2016
Terrenos	112.740	112.740
Edificios	359.915	359.915
Herramientas	3.233	2.427
Vehículos	16.773	16.773
Maquinaria y equipos	44.320	44.320
Equipos de computo	<u>790</u>	<u>-</u>
Total al costo	537.771	536.175
Menos depreciación acumulada	<u>327.195</u>	<u>306.925</u>
Total, neto	<u>210.576</u>	<u>229.250</u>

Las propiedades registradas por la compañía corresponden a valores de la planta industrial cedidos por la compañía Inmoseiri S.A en calidad de comodato en base a contrato celebrado entre las dos compañías con fecha 14 de septiembre del 2015.

7. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta está conformado por valores a cobrar a la compañía Inmoseiri S. A. resultantes del registro del contrato de subrogación patronal celebrado entre esta compañía y Perfilamdimaal Cía. Ltda., por el cual esta última asume las obligaciones con el personal que fue traspasado de Inmoseiri S. A.. Los principales valores de esta cuenta son: jubilación patronal por US\$. 119.829 y beneficios sociales por US\$. 82.480.

8. SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 constituye sobregiro contratado con el Banco Pichincha.

9. OBLIGACIONES FISCALES

Un resumen de impuestos por pagar, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	2017	2016
Iva en ventas	-	7.903
Retenciones de iva	44	797
Retenciones en la fuente	-	376
Sri por pagar	3.724	407
Impuesto a la renta	5.264	
Otros	437	290
Total	9.469	9.773

ASPECTOS DE CARACTER TRIBUTARIO

Situación fiscal.- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria detectare que el sujeto pasivo no hubiere declarado íntegra y oportunamente sus obligaciones tributarias.

OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA

Determinación y pago del impuesto a la renta.- El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasas del impuesto a la renta.- La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta.- El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo.- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones.- A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).- El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta US\$. 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

REFORMAS TRIBUTARIAS PROMULGADAS DURANTE EL AÑO 2017

El 29 de diciembre del 2017, el Gobierno Nacional expidió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Las principales reformas se detallan a continuación:

- Se considerarán como deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades se incrementa a 25% y a 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios o partícipes. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se pueden disminuir de los gastos deducibles, los gastos de sueldos y salarios, décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, aporte patronal y los valores incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No se puede deducir del impuesto a la renta, ni generarán crédito tributario de IVA, las compras realizadas en efectivo superiores a \$ 1.000 (antes US\$. 5.000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

- La tarifa del impuesto a la renta para microempresas será de 22 %, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22 %, siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Se exonera por el lapso de tres años del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadoras habituales.
- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria, incluido los artesanos, la misma que consistirá en una deducción adicional del 10 % de dichas compras.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se mantiene la posibilidad de que, los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías.

Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135, fechado, diciembre 7 del 2017, Decreto 210

En el Primer Suplemento emitido el 7 de diciembre del 2017, se publicó el Decreto No. 210, en el cual se establece las condiciones que deben cumplirse para acceder a las rebajas para el pago del impuesto del saldo del anticipo de impuesto a la renta, calculado para el año 2017, las mismas que se detallan a continuación:

Rebajas del 100 %- Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$. 500.000 (Quinientos mil dólares).

Rebajas del 60 %- Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre US\$. 500.000 (Quinientos mil dólares) y un centavo de dólar hasta US\$. 1.000.000 (Un millón de dólares).

Rebajas del 40 %- Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$. 1.000.000,01 (Un millón de dólares y un centavo) y más.

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>(en U. S. dólares)</u>	
	2017	2016
Cuentas por pagar a terceros	21.037	31.253
Jubilación por pagar	227	-
Provisión de costos, otros	58.506	1.555
Nómina y beneficios sociales	<u>12.695</u>	<u>11.874</u>
Total	<u>92.465</u>	<u>44.682</u>

11. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está constituido por cuentas por pagar al Ingeniero Alejandro Jarrin Sánchez, socio de la compañía, por préstamos para operación y sueldos no cobrados de los años 2015, 2016 y 2017

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Un resumen de obligaciones a largo plazo, es como sigue:

	<u>(en U. S. dólares)</u>	
	2017	2016
Cuentas por pagar Inmoseiri S. A.	325.742	325.741
Anticipos de clientes	<u>3.080</u>	<u>52.229</u>
Total	<u>328.822</u>	<u>377.970</u>

La cuenta por pagar a Inmoseiri está S.A., constituida principalmente por US\$. 256.041 correspondientes al registro de propiedades, planta y equipo transferidos bajo la figura de comodato y US\$. 46.846 por transferencia de inventarios.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de beneficios a empleados, es como sigue:

	<u>(en U. S. dólares)</u>	
	2017	2016
Jubilación patronal	106.604	107.072
Desahucio	<u>15.876</u>	<u>14.197</u>
Total	<u>122.480</u>	<u>121.269</u>

14. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social.- El capital social de la compañía asciende a US\$. 10.000, dividido en 10.000 participaciones de US\$. 1.00 cada una. Al 31 de diciembre del 2015, quedó pendiente de pago el valor de US\$ 5.000, el mismo que se depositó en octubre del 2016

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. GASTOS DE PERSONAL

Un resumen de los gastos de personal, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	2017	2016
Sueldos y remuneraciones adicionales	41.295	43.159
Aportes a la seguridad social	4.164	6.045
Beneficios sociales, indemnizaciones, otros	<u>16.393</u>	<u>15.993</u>
Total	<u>61.852</u>	<u>65.197</u>

16. GASTOS GENERALES

Un resumen de gastos administrativos, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	2017	2016
Promoción y publicidad	2.797	42
Mantenimiento y reparaciones	9.905	10.414
Gastos de movilización y transporte	4.933	5.551
Servicios profesionales	14.136	23.639
Gastos de viaje	2.064	1.951
Servicios básicos y telecomunicaciones	12.771	9.341
Suministros de oficina	1.575	1.584
Impuestos y contribuciones	1.009	3.131
Gastos financieros	1.053	1.039
Otros gastos	<u>20.669</u>	<u>6.765</u>
Total	<u>70.912</u>	<u>63.457</u>

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha inicial de emisión de los estados financieros, Abril 6 del 2018, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Administración de la compañía en abril 26 del 2018, y presentados a los Socios y la Junta General para su aprobación, los cuales fueron aprobados en la misma fecha.
